



- LEVANTAMIENTO DE CUERPOS, TRAS ACCIDENTE CON AUTOBÚS, IMPIDE ABRIR PASO SAN JOSÉ-ALAJUELA ANTES DE 6PM
- AUTORIDADES DE TRÁNSITO DEPENDEN DE ORDENES DE JUECES

PASO POR GENERAL CAÑAS ESTÁ HABILITADO ENTRE ALAJUELA Y SAN JOSÉ

La Autopista General Cañas ya está abierta al tránsito, en el sentido de circulación Alajuela-San José, no así en el sentido San José Alajuela.

El director de tránsito, Lic. César Quirós, anunció que los jueces encargados de levantar los cuerpos de las personas fallecidas, tras el accidente de este medio día, indicaron que necesitarán de al menos unos 90 minutos más de trabajo, por lo que no se abriría la ruta hasta antes de las seis de la tarde.

Se solicita a quienes viajen hacia San José, por esa ruta, que no se detengan a observar en el sitio del accidente, para no provocar embotellamientos.

Al resto de usuarios, que salen de la capital, para regresar a sus casas, se les pide utilizar rutas alternas como La Uruca, Tibás y Escazú, si su destino es Heredia, Alajuela, Puntarenas o Guanacaste.